



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autoriza actividad optativa - “Gestión y estrategias de marketing en Odontología”.

---

VISTO:

Que, por EX-2024-00552513-UNC-ME#FO, se propone una actividad académica optativa para el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo comprender los principios y prácticas de administración y marketing aplicados a la gestión de consultorios odontológicos, con el fin de optimizar su rendimiento, eficiencia y competitividad en el mercado;

Que dicha asignatura cuenta con el visto bueno del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, y de Secretaría Académica;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y detalles obran en el EX-2024-00552513-UNC-ME#FO:

- Actividad Optativa: “Gestión y estrategias de marketing en Odontología”
- Docente responsable: Od. Germán Stropa
- Docente Colaborador: Od. Martín Miguel Mimessi
- Carga horaria: 25 h.
- Días y horarios: días martes, iniciando el 13 de agosto del corriente año hasta

el 29 de octubre, con una frecuencia de 1 clase virtual por semana (alternadas con instancias presenciales)

- Cantidad de cursantes: 50 estudiantes
- Requisitos para la inscripción: estudiantes regulares de cuarto y quinto año de la Carrera de Odontología de la U.N.C.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.